

Quito, 30 de mayo de 2020

Señor

Presidente Junta General de Socios de

“COMPAÑIA PARA ACREDITACION Y CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR EN ECUADOR CACESEC C.A.”.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación legal como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, pongo a su conocimiento el informe en el que se explican las razones que motivaron la paralización de las actividades de: **“COMPAÑIA PARA ACREDITACION Y CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR EN ECUADOR CACESEC C.A.”**, en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019.

Nuestra compañía en el ejercicio económico 2019, no ha efectuado operaciones de ninguna índole en lo referente a capacitar, asesorar, difundir e instruir en procesos de evaluación y de calidad de la educación en las diferentes escalas de la enseñanza. b) Promocionar el diseño y asesoramiento e implementación de planes educativos de mejoramiento continuo conforma a la Ley.

Atentamente,


Sr. Carrillo Urefia Fernando Alberto
GERENTE GENERAL